



**INFORME DE EVALUACION CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS  
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS PRIMER  
Y TERCER PISO EDIFICIO 311 Y PRIMER PISO EDIFICIO 238**

**1. ANTECEDENTES**

El 03 de diciembre de 2018 se realizó la publicación de la presente convocatoria para el arrendamiento de cuatro (4) espacios físicos en la Facultad de Ciencias Económicas en la página web <http://www.fce.unal.edu.co/facultad/convocatorias-fce> con el objeto de garantizar eficiente y favorablemente la prestación del servicio de fotocopiado y papelería a los estudiantes, docentes y administrativos.

**2. PARTICIPANTES**

El día 06 de diciembre de 2018 se llevó a cabo el cierre para el plazo de entrega de propuestas. Las propuestas recibidas fueron:

OFERENTE
LUZ STELLA TURCA RODRIGUEZ
CAMILO EDGAR RICO LAVERDE
YESID LEON SUAREZ
LUZ STELLA PARRA DE ROEMRO

**3. EVALUACION DE LA OFERTA**

**3.1. CRITERIOS DE EVALUACION**

<b>DE HABILITACION</b>	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7.2 de la presente convocatoria. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.
	<b>Perfil /Objeto social del Oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil /objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente convocatoria.
<b>CALIFICACION OBTENIDA</b>	
<b>DE ASIGNACION DE PUNTAJE</b>	Experiencia: Se asignaran 10 puntos por cada 6 meses de experiencia relacionada acreditada, sin superar 100 puntos.  NOTA. Cuando la experiencia sea con la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, no será necesario adjuntar certificación escrita, pero deberá relacionar en un documento adjunto el número de la ODC y/ó ODS y/ó contrato, la facultad y/ó dependencia donde fue suscrita , para que la Universidad pueda verificar la información registrada.
<b>CRITERIOS DE DESEMPATE</b>	En caso de presentarse un empate en el puntaje en la calificación de dos o más proponentes, la Universidad seleccionará al PROPONENTE que presente una mayor sumatoria con el valor contratado en las certificaciones presentadas, En caso de persistir el empate, se hará un desempate por medio de balotas.

#### 4. CONSOLIDACION DE LA EVALUACION

##### 4.1 VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION

Se realizó la verificación de los documentos mínimos a presentar con la oferta, así como la verificación de criterios de habilitación lo cual se relaciona en el cuadro adjunto:

DOCUMENTOS	LUZ STELLA TURCA	CAMILO EDGAR RICO	YESID LEON SUAREZ	LUZ STELLA PARRA
Oferta escrita	✓	✓	✓	✓
Hoja de Vida de las máquinas	✓	✓	✓	✓
Registro de los mantenimientos correctivos y preventivos.	✓	✓	✓	✓
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	✓	✓	✓	✓
Copia del registro único tributario RUT, expedido por la DIAN	✓	✓	✓	✓
Licencia de Reproducción Reprográfica vigente expedida por el Centro Colombiano de Derechos Reprográficos Vigencia 2018.	✓	✓	✓	✓
Certificaciones que acrediten experiencia	✓	✓	✓	✓

## 4.2. CRITERIOS DE HABILITACION

CRITERIOS DE EVALUACION						
CRITERIOS	DESCRIPCION	CALIFICACION A ASIGNAR	CALIFICACION OBTENIDA			
			LUZ STELLA TURCA	CAMILO EDGAR RICO	YESID LEON	LUS STELLA PARRA
DE HABILITACION	Documentos a presentar con la oferta: la oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7.2 de la presente convocatoria. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DE HABILITACION	Perfil / Objeto social del Oferente: El oferente debe cumplir con el perfil con el perfil/objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente convocatoria. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CALIFICACION A ASIGNAR	LUZ STELLA TURCA	CAMILO EDGAR RICO	YESID LEON	LUZ STELLA PARRA
		CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACION OBTENIDA		CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DE ASIGNACION DE PUNTAJE	Experiencia	PUNTAJE	100	100	100	100
MAXIMO PUNTAJE A ASIGNAR		100 PUNTOS	( 100 ) PUNTOS	( 100 ) PUNTOS	( 100 ) PUNTOS	( 100 ) PUNTOS

Dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria se seleccionaron (4) contratistas para el desarrollo de actividades de fotocopiado, impresión y venta de elementos de oficina y papelería.

<b>Nro. IDENTIFICACION</b>	<b>NOMBRE</b>
C.C. 51.662.246	LUZ STELLA TURCA RODRIGUEZ
C.C. 79.390.236	CAMILO EDGAR RICO LAVERDE
C.C. 79.122.027	YESID LEON SUAREZ
C.C. 41.434.689	LUZ STELLA PARRA DE ROMERO

Dado en Bogotá a los siete (07) días del mes de diciembre de 2018.

Nestor Harry Díaz Pabón  
Unidad Administrativa  
Facultad de Ciencias Económicas  
Responsable